



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2019 00083 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RAQUEL ECHEVERRY SAAVEDRA	ROGER MAURICIO MANTILLA PULIDO	Auto decreta medida cautelar se toma nota del embargo y secuestro del remanente que se llegue a desembargar y el producto de los embargados, denunciados como de propiedad del aquí demandado	02/05/2023		
68001 31 10 006 2019 00123 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERLINDA CONTRERAS DE PAVA	ANAIS ROMERO DE CONTRERAS	Auto decide recurso Se repone el auto requerido	02/05/2023		
68001 31 10 006 2019 00123 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERLINDA CONTRERAS DE PAVA	ANAIS ROMERO DE CONTRERAS	Auto que Ordena Requerimiento Se solicita al juzgado segundo de familia de Bucaramanga para que allegue copia de la prueba de ADN, necesaria en este despacho	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00016 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GILBERTO MORENO ARDILA	GILBERTO MORENO ROA	Auto de Tramite Se reconoce a la señora SAMITH ARDILA DE MORENO, como cesionaria de CLAUDIA ROCIO MORENO RIOS	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00016 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GILBERTO MORENO ARDILA	GILBERTO MORENO ROA	Sentencia de Primera Instancia Se aprueba el trabajo de particion entre otros asuntos	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00182 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIDIMO BAUTISTA HERRERA	DIDIMO BAUTISTA SUAREZ Q.E.P.D.	Auto de Tramite Se ordena rehacer el trabajo de partición se conceden 10 días hábiles para realizar el trabajo respectivo	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00184 00	Ordinario	YENIFER ARIZA ROA	JAVIER DAMIAN RIVERO CORZO	Auto de Tramite OFICIAR al LABORATORIO DE GENETICA DE LOS SERVICIOS MEDICOS YUNIS TURBAY de la ciudad de Bogotá para que se sirvan fijar fecha y hora para la realización del examen de ADN	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00194 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA LADY HERNANDEZ VEGA	CECILIA CAMACHO GONZALEZ (Q.E.P.D.)	Auto de Tramite Se ordena rehacer el trabajo de partición, se conceden 15 días hábiles para que se presentado nuevamente, so pena de relevarlos con las sanciones que conlleva	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2021 00198 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEONOR CORZO URIBE	JOSE TRINIDAD CORZO JIMENEZ	Auto Requiere Apoderado Se requiere a los abogados para que cumplan con la carga que les corresponde dentro de los 30 días subsiguientes so pena de decretar el desistimiento tácito, numeral 1 art. 317 del C.G.P.	02/05/2023		
68001 31 10 006 2021 00222 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JANNE FABIOLA CAÑAS PRATO	CARMEN ALICIA PRATO MOLINA	Auto de Tramite No se reconoce a heredero por no cumplir con las normas procesales vigenes	02/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00037 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RICARDO CARDENAS SUAREZ	LEONIDAS CARDENAS LEON	Auto ordena notificar Se ordena notificar debidamente a la heredera ZORAIDA CARDENAS SUAREZ	02/05/2023		
68001 31 10 006 2022 00419 00	Verbal	GABRIEL ROBERTO SOLANO ANAYA	LEIDY TATIANA GRISMALDOS RUEDA	Auto de Tramite Se niega aplazamiento de audiencia	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00002 00	Ejecutivo	GLADIS ARISA PAEZ	YESID SILVA QUINTERO	Auto termina proceso por desistimiento Termina por proceso en aplicación numeral 1 art. 317 del C.G.p.	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00062 00	Ejecutivo	SANDRA MARCELA CARDENAS GOMEZ	OSCAR JAVIER AVELLA GARCES	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de las excepciones de fondo presentadas por la parte demandada, se reconoce personería al Dr. Wiston Douglas Contreras, como apdoerado del demandado EXCEPCIONES	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00079 00	Ejecutivo	CLAUDIA LUCIA ARCINIEGAS GOMEZ	JEANNETTE MOYANO VARGAS	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00096 00	Ordinario	LUIS DAVID ORTIZ	CAUSANTE ELOINA GUERRERO ORTIZ Q.E.P.D.	Auto admite demanda Se admite la demanda se ordena notificar	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00096 00	Ordinario	LUIS DAVID ORTIZ	CAUSANTE ELOINA GUERRERO ORTIZ Q.E.P.D.	Auto de Tramite Se requiere pliza	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00120 00	Otras Actuaciones Especiales	J.S.G.A. MENOR	DEISY YOLIMA ASCANIO JURADO	Sentencia de Segunda Instancia HOMOLOGAR la Resolución No 004 de 8 de febrero de 2023 proferida por la Defensoría de Familia No 1 del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento de la Regional Santander del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00153 00	Verbal	CARMEN ROCELLY ORTIZ CORDERO	JOSE ELBERTO BOHORQUEZ GONZALEZ	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Se tiene notificado por conducta concluyente al demandado desde el 28 de abril del año 2023	02/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00175 00	Ejecutivo	JOHANNA CECILIA CHAPARRO VALERO	HECTOR JAVIER GOMEZ SUAREZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00184 00	Ejecutivo	YENNY ALEXANDRA CACUA CASTILLO	CESAR GABRIEL POVEDA	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00188 00	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA ABAUNZA SANCHEZ	JEFERSON ESTIVEN TORRES GARCIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00189 00	Jurisdicción Voluntaria	INES MANRIQUE PARRA	MARIA KORAIMA TELLEZ MANRIQUE	Auto admite demanda Se admite la demanda	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00190 00	Ejecutivo	PAOLA FERNANDA URIBE NUÑEZ	CARLOS HERNAN GARZON VIASUS	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	02/05/2023		
68001 31 10 006 2023 00192 00	Verbal	YURI ANDREA MORALES AMAYA	JONATHAN CUELLAR FUNES	Auto Rechaza Demanda Se envia a la oficina judicial para reparto en este juzgado se rechazo el 22 de marzo del 2023	02/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO